	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 7	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 18 de 2014					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	12 de noviembre de 2014	Hora inicio:	7:15 AM	Hora final:	9:22 AM
Instancias Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas Edificio P, sede calle 72 Universidad Pedagógica Nacional.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa	Rector
Luis Enrique García de Brigard	Delegado de la Ministra de Educación Nacional- Presidente del Consejo
María Victoria Angulo	Delegada del Presidente de la República.
Lorena Ruiz	Representante del Sector Productivo
Diana Lineth Parga	Representante de las Directivas Académicas
Gustavo Montañés	Representante de los Ex Rectores Universidad Pública
Iván Camilo Aguilar	Representante Suplente de los Estudiantes
Vivian Becerra	Representante Suplente de los Egresados.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Piedad Caballero	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca	Asuntos laborales
Piedad Cecilia Ortega	Representante principal de los Profesores	Representación de la universidad


4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Edgardo de la Ossa	Asesor Jurídico del Presidente del Consejo.
Luis Fernando Parra París	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
Sandra Jeannette Camargo Acosta	Jefe de la Oficina de Control Interno

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 7	

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y consideraciones del orden del día. 2. Informe del Rector. (00:02:47 - 01:50:25) <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Informe recursos CREE. 2.2 Informe Plan de mejoramiento ante hallazgos de la Contraloría General de la Nación (Invitación: Oficina de Control Interno). 3. Informe Acreditación Institucional (Invitada: profesora Sandra Rodríguez). 4. Acuerdo por el cual se autoriza la aceptación de donaciones. (01:50:26 - 01:54:10) 5. Recurso de Revocatoria Directa- concurso docente IPN. (01:55:20 a 02:07:50) 6. Solicitudes y comunicaciones.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
1. Verificación del quórum y consideraciones del orden del día.	Tiempo 00:00:02
<p>Se verificó el quórum reglamentario (art. 2, Acuerdo 13 de 2001) para dar inicio a la sesión.</p> <p>El Secretario General realizó lectura del Orden del día, precisando que se hace inclusión de un punto adicional concerniente al proyecto de acuerdo " <i>Por el cual se efectúa una adición y una reducción al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal del año 2014</i>", informando que no fue remitido con la convocatoria, toda vez que se encontraba en proyección en la Oficina de Desarrollo y Planeación de la Universidad.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Superior aprobó el Orden del Día.</i></p>	
2. Informe del Rector.	Tiempo 00:02:47
<p>Se llevó a cabo la presentación ante el Consejo Superior del Informe del señor Rector Adolfo León Atehortúa Cruz.</p> <p>Decisión: <i>Respecto a la presentación del Informe "Plan de mejoramiento ante hallazgos de la Contraloría General de la Nación", el Consejo Superior sugirió llevar a cabo la exposición a corte 31 de Octubre de 2014. Presentación que se llevará a cabo en la próxima sesión del Consejo.</i></p> <p><i>El Consejo Superior decidió aplazar para la próxima sesión la aprobación del proyecto de acuerdo " Por el cual se efectúa una adición y una reducción al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal del año 2014". Lo anterior con el fin de realizar un estudio detallado del documento por parte de los Consejeros.</i></p>	

Adolfo

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 7	

Se procederá al envío del documento al asesor del Presidente del Consejo, el doctor de la Ossa.

3. Acuerdo por el cual se autoriza la aceptación de donaciones.	Tiempo 01:50:26
--	---------------------------

Se llevó a cabo la presentación del proyecto de Acuerdo "Por el cual se autoriza la aceptación de donaciones" por parte del **Secretario General**, quien precisó que se incorporaron las modificaciones y sugerencias realizadas por los Consejeros y el asesor del despacho del presidente del consejo, el doctor de la Ossa, en lo concerniente a la limitación de las donaciones dadas por personas naturales y jurídicas del sector privado y la limitación del precio de los bienes donados.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el Acuerdo "Por el cual se autoriza la aceptación de donaciones". Para el efecto se expide el Acuerdo No. 023 de 2014.

4. Recurso de Revocaría Directa- Concurso Docente IPN.	Tiempo 01:55:20
---	---------------------------

Se llevó a cabo la presentación del Recurso de Revocaría Directa- Concurso Docente IPN, a cargo del señor Rector, en el cual se explicó a los miembros del Consejo las razones por las cuales se presenta la solicitud.

El Consejo Superior consideró necesario aplazar el estudio y valoración del Recurso de Revocatoria Directa – Concurso Docente IPN, con el fin de solicitar asesoría jurídica respecto al documento y el procedimiento a seguir.

Decisión:

El Consejo Superior decidió aplazar la decisión respecto al Recurso de Revocaría Directa- Concurso Docente IPN, lo anterior con el fin de realizar un estudio detallado del documento por parte de los miembros del Consejo. Se sugiere elevar consulta a la Oficina Jurídica de la Universidad para que se absuelvan las dudas que se puedan presentar respecto al documento.

Se procederá al envío del documento al asesor del Presidente del Consejo, el doctor de la Ossa.

7. Anexos: (Aicione o elimine tanta filas como necesite)

Documento adjunto. Informe del Rector.

Presentación punto dos del Orden del día- Informe del Rector-Informe recursos CREE, a cargo de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Ejemplar



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 7

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CREE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

COMPONENTES CREE PARA LA UPN 2013-2014

1. DISEÑO Y ADECUACIÓN DE NUEVA OFERTA ACADÉMICA
2. MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

ELEMENTOS DE CADA COMPONENTE

Componente 1: Diseño y adecuación de nueva oferta académica

- Fortalecimiento de la Extensión y Proyección Social
- Fortalecimiento de los Centros Regionales de la UPN
- Diálogos Regionales
- Intervención Pedagógica, Interculturalidad y Derechos Humanos
- Apropiación Social del Conocimiento
- Construcción social del nuevo Plan de Desarrollo Institucional
- Archivo Pedagógico de Colombia

ELEMENTOS DE CADA COMPONENTE

Componente 2: Mejoramiento adecuación y dotación de la Infraestructura física y tecnológica

- Desarrollo del Campus Universitario Valmaria
- Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Física
- Renovación de Plataformas Tecnológicas
- Dotación de Aulas y Laboratorios

AVANCE EN LA ADQUISICIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS



PLANTA FÍSICA PROCESOS ADELANTADOS

Edgardo



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 7



- Adecuaciones generales para el IPH Paraiso
- Obra sede Parque Nacional
- Obras área biblioteca sede principal.
- Impermeabilización de placas de cubierta edificios B y C
- Obra cubierta e instalaciones piscina, baños sanitarios, Restaurante y Edificio P.
- Adecuación de un edificio programas de posgrados de la Universidad adecuación de los consultorios de psicología e impermeabilización de los tanques del IPII.
- Adecuación de las redes y los sistemas de calderas de la UPII.
- Fabricación e instalación de rejas en puerta de acceso calle 73.



PLANTA FISICA PROCESOS EN TRAMITE



PARTE I

- Instalaciones eléctricas y de iluminación para la biblioteca, sede Parque Nacional, piscina, IPN y plazoletas y zonas comunes de las Sedes.
- Estudios de valoración patrimonial de las sedes de la Casa de Biología, edificio P y sede Casaca El Nogal.
- Levantamiento arquitectónico de las edificaciones A, B, C y E de la sede principal. Diseño arquitectónico para el acceso de los discapacitados a los edificios C y E de la sede principal.
- Estudio y rediseño de instalaciones eléctricas de la sede principal incluyendo plantas eléctricas, UPS, transferencia automática.
- Obras de cubierta edificio A.



PARTE II

- Contrato de Adecuaciones para el Centro de cómputo y de sistemas
- Obra adecuación casas fincas de la Universidad sede Los Tulipanes de Girardot y sede Siete Cueros de Fusagasugá
- Contrato de Obras de adecuaciones finca San José de Villeta
- Obras para la aplicación de Rediseño de las instalaciones eléctricas Sede principal e IPN
- Elaboración de puertas y accesos de las Sedes
- Plan de poda, tala y e intervención forestal para el IPN y la sede Central.
- Obra de cerramientos para el lago y predio Valmaña
- Contrato para realizar la Adecuación y remodelación de los laboratorios de la Sede Principal e IPN.



PLATAFORMA TECNOLÓGICA PROCESOS ADELANTADOS



- Access Point Outdoor controladoras WIFI calle 72, 79, 57.
- Servidores Blade para el Centro de Cómputo Data Center
- Certificado y marcado fibra óptica calle 72.
- Instalación y configuración de equipos activos de comunicación.
- Adquisición de UTM's
- Licenciamiento, instalación, parametrización, capacitación y soporte para autoevaluación, acreditación Institucional.
- Desarrollo, implementación, capacitación sistema de Información de investigación.

Ejemplar



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 7

DOTACION DE AULAS Y LABORATORIOS PROCESOS ADELANTADOS

- Comunicación audiovisual e estaciones de edición.
- Dotación edificio programas postgrados.
- Dotación mobiliario aulas
- Equipos de cómputo
- Equipos de telecomunicaciones
- Mobiliario especializado y de laboratorios
- Equipos e implementos de laboratorio
- Instrumentos musicales y equipos especializados de audio
- Instrumentos sñas especializad - investigación

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR COMPONENTE Y ELEMENTO

RECURSOS CREE
SESION DE LA COMISION EJECUTIVA
C/ Ejecución de la sesión


	COMPONENTE DE PRESUPUESTO	COMPONENTE DE PRESUPUESTO	COMPONENTE DE PRESUPUESTO	COMPONENTE DE PRESUPUESTO	COMPONENTE DE PRESUPUESTO	COMPONENTE DE PRESUPUESTO
Saldo asignado de la cuenta académica	328	484	181	0	288	
Transferencias asignadas y devoluciones de la ejecución de procesos académicos	10.110	8.811	1.789	1.421	2.607	
Transferencias y devoluciones de procesos académicos	1.858	1.430	707,478	1.478	0	
Transferencias de asignación de recursos	7.952	2.458	618	0	417	Transferencias de asignación de recursos académicos
Saldo de asignación de recursos	1.100	3.330	281	0	1.272	Transferencias de asignación de recursos académicos
Saldo de la Cuenta Ejecutiva	822	0	0	0	822	Transferencias de asignación de recursos académicos
TOTAL	15.028	8.858	8.588	1.421	8.107	
Asignación	878				878	
Transferencias	14.150				7.229	

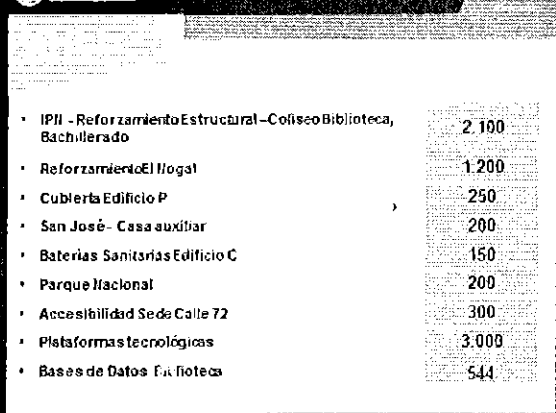
CREE PANORAMA NACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Cifras en millones de pesos (con adición)

	2013	2014	2015
Asignado a la vigencia (real o proyectado)	3.873	7.129	8.000
Saldo que viene de vigencia anterior		3.373	2.610
Total a ejecutar en la vigencia (sin adición)	3.873	11.003	10.610
Con adición		11.881	
Ejecutado (CDP - en trámite)		8.353	
Saldo que podría pasar a la siguiente vigencia	3.873	2.610	
Saldo que podría pasar a la siguiente vigencia con adición		3.488	


POSIBLE INVERSION CREE 2015

Ej. H. 11

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 7	



• IPII - Reforzamiento Estructural - Coliseo Biblioteca, Bachillerado	2.100
• Reforzamiento El Nogal	1.200
• Cubierta Edificio P	250
• San José - Casa auxiliar	200
• Baterías Sanitarias Edificio C	150
• Parque Nacional	200
• Accesibilidad Sede Calle 72	300
• Plataformas tecnológicas	3.000
• Bases de Datos Biblioteca	544

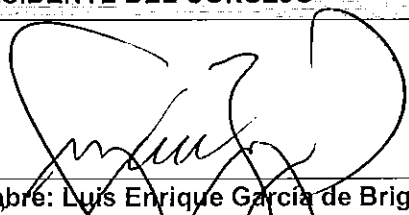
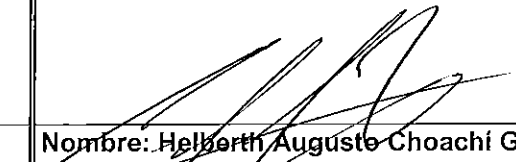


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

26 de Noviembre de 2014

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
 Nombre: Luis Enrique García de Brigard	 Nombre: Helberth Augusto Choachi González

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**INFORME DEL RECTOR
ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
AL CONSEJO SUPERIOR**

Número 002
Noviembre 12 de 2014

Cordial saludo.

Procedo de inmediato a presentar el informe de los principales hechos, asuntos y perspectivas de la Universidad, a los cuales nos hemos enfrentado durante los últimos quince días.

1. BUENAS NOTICIAS

Son varias las buenas noticias recibidas por la Universidad en los recientes días:

- ✓ Por Resolución 3690 de 2014, el Ministerio de Hacienda concedió un 11% adicional a lo esperado por Recursos CREE. La Universidad recibirá \$ 878 millones más para inversión. El Consejo Superior deberá incorporar la suma total al Presupuesto General del año 2014.
- ✓ Con la firma del alcalde Gustavo Petro, quedó en firme el Acuerdo 568 del Concejo de Bogotá que ordena la emisión y cobro de la Estampilla para la nueva sede en Valmaría. En los próximos días nos reuniremos con la Secretaría de Hacienda del Distrito para calcular momentos, cuantías y procedimientos sobre la disposición de este tributo para la Universidad.
- ✓ Por Resolución DDI073136, la Oficina de Cobro de la Subdirección de Impuestos de Bogotá terminó el proceso de cobro coactivo que adelantaba contra la Universidad e inactivó la liquidación del impuesto 2007 sobre el predio Valmaría. Gracias a diferente estrategia jurídica emprendida con la orientación de la Rectoría, la Universidad ya no

pagará cerca de \$ 3.000 millones por impuesto predial en dicha propiedad.

Como se recordará, a junio de 2014 la administración de la Universidad había resuelto contratar a la firma de abogados Bustos Vásquez S.A.S. para adelantar ante el Tribunal Contenciosos Administrativo un pleito que buscaba liberar a la Universidad del pago ordenado por la Secretaría de Hacienda del Distrito. La nueva administración, como se dijo en el Informe 001 presentado al Consejo Superior, consideró que una demanda de tal índole podría tardar de tres a cinco años sin garantizar resultados. Pero, entre tanto, la licencia para la construcción en Valmaría no se obtendría y el cobro coactivo seguiría su curso. Frente a lo improbable, extenso y desventajoso del conflicto contencioso, se consideró preferible buscar una conciliación directa, la cual arrojó finalmente el resultado obtenido.

- ✓ Como se acordó en la pasada sesión del Consejo Superior, el Jefe de la Oficina de Planeación del Ministerio de Educación Nacional se reunió con la Vicerrectoría Administrativa y su similar en la Universidad, para verificar nuestra situación financiera. El primer acuerdo y apoyo del Ministerio, consistente en adelantar parte de los recursos que se girarían en el mes de diciembre, ya se concretó y la Universidad cuenta 'ahora con las sumas necesarias para el pago de nómina en el mes de noviembre, gracias a ingresos obtenidos por Asesorías y Extensión. Así mismo, se acordó congelar pagos en diciembre para privilegiar la nómina, los cuales serán cancelados en los primeros meses de 2015 con un apoyo extraordinario y excepcional que podría darse a través de un convenio, por parte del MEN.
- ✓ Se cerró, definitivamente, un largo pleito existente con la Distribuidora Nissan y que pesaba sobre la situación del vehículo de placas OBF047. Dicho automotor, adquirido por la Universidad, sufrió un accidente en el año 2011 y fue retenido en Valledupar descubriéndose alteraciones en la numeración del motor. La Universidad ha suscrito un contrato de transacción a través del cual se otorga un vehículo nuevo de similares características con una inversión cercana a los \$ 20 millones, corriendo la distribuidora con el resto del precio, a título de indemnización.
- ✓ En Consejo Nacional de Rectores realizado el pasado 30 de octubre, el rector de la Universidad fue elegido como miembro del Consejo Directivo

de ASCUN. Por primera vez, en mucho tiempo, una Universidad es designada para este cargo por más de dos períodos consecutivos. Esta consideración constituye un reconocimiento para la UPN por parte de las universidades públicas y una temprana acogida a la nueva administración de la Universidad en el seno de la Asociación.

2. CONVIVENCIA

La jornada programada para el miércoles 29 de octubre, titulada "Diálogos por la paz y la convivencia", fue desarrollada en absoluta tranquilidad y orden. Se presentaron 36 ponencias: 14 pertenecientes a colectivos estudiantiles, 10 presentadas por organizaciones clandestinas, 3 de sindicatos de trabajadores y docentes, 8 a título individual y una niña del IPN en representación del Instituto, debidamente autorizada por sus padres.

Con más de 2500 asistentes, un auténtico record de evento alguno en la Universidad, la jornada fue reconocida como una propuesta para actuar diferente, para promover el debate, para pensar-nos como actores en una Colombia nueva que se gesta en el aula del maestro. Fue el inicio de un proceso permanente de conversaciones, de interlocuciones, un espacio para la convivencia responsable y solidaria, para el análisis de nuestras problemáticas en diálogo con el contexto nacional.

La exigencia para la realización del evento, consistente en que no se protagonizaran disturbios en la Universidad durante los meses de agosto, septiembre y octubre, se cumplió. No obstante, el pasado viernes 7 se rompió este significativo hecho que, de todas maneras, se esperaba como parte ineludible de un proceso prolongado y difícil.

La dirección ha retomado la iniciativa con cuatro estrategias:

- a) Proponer el pronunciamiento de todas las instancias, representaciones y colectivos de la Universidad frente a lo sucedido. Este hecho, sin duda, generará un amplio debate sobre las expresiones de violencia en el actual contexto de la UPN, sus resultados concretos y su vigencia.
- b) Se llama a la continuidad del debate democrático, a la controversia con todas sus expresiones deliberantes. Se invita a pensarnos como colectivo,

como comunidad universitaria, como maestros en formación, como universidad formadora de formadores.

- c) Se inicia el debate en torno al microtráfico y a la seguridad en la Sede de la Calle 72.
- d) En Consejo Académico ampliado se acuerda interpelar la próxima tentativa de disturbio con la presencia de directivos, profesores y estudiantes.

3. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La construcción colectiva del PDI ha llegado a su final. Se determinaron cuatro ejes, a saber:

- ✓ Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social
- ✓ Construcción de una sociedad en paz con justicia y democracia
- ✓ Universidad sin fronteras
- ✓ Universidad y sustentabilidad ambiental

Se trabaja en este momento sobre el cálculo financiero para programas y proyectos. Se espera su presentación definitiva para la próxima sesión del CSU.

4. ACREDITACIÓN

El proceso de autoevaluación para la acreditación institucional ha sido puesto bajo la orientación directa de la rectoría. Se han replanteado funciones y tareas para la oficina de aseguramiento y control de la calidad y se ha diseñado un plan que, cronológicamente, permita pensar en la búsqueda de la acreditación para el año 2015. En este sentido, se adelantan las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración de un documento que retoma críticamente experiencias anteriores y determina pautas a seguir en el proceso de acreditación.
- ✓ Revisión y puesta en común del documento de autoevaluación y conformación de equipos de trabajo para su consulta, corrección y elaboración definitiva.
- ✓ Vinculación al proyecto de un importante núcleo de profesores activos y pensionados de la Universidad.

- ✓ Participación de todos los estamentos de la Universidad en la validación de encuestas básicas para la ponderación de los factores establecidos por el CNA para la autoevaluación.

Se espera culminar a mediados de diciembre el documento de autoevaluación que será entregado al CNA para la correspondiente programación de la visita de pares.

Con miras a la acreditación institucional, esta administración ha urgido la renovación de los registros necesarios para los diferentes programas de la Universidad y la alta calificación de los mismos; se ha comprometido en el proceso de alta acreditación para el Doctorado Interinstitucional, y ha dispuesto el estudio conducente a la reestructuración orgánica de la Universidad y, específicamente, de su Oficina de Acreditación y Calidad, para fortalecerla y dotarla de nuevos apoyos y compromisos claros. Se adelanta, así mismo, un examen minucioso de la oferta educativa regional que ha ofrecido la Universidad en sus sedes y alianzas Ceres, para garantizar su calidad académica y austeridad, valorando al tiempo la viabilidad de algunos programas.

5. SEGUNDA LENGUA

Consciente el actual gobierno universitario de las necesidades actuales de la internacionalización académica y del manejo de una segunda lengua en la propuesta de formación para maestros y maestras, ha estructurado un Plan Piloto que inicia la formación virtual en inglés para 160 estudiantes, con un programa a bajo costo ofrecido por la Universidad de Cambridge. De acuerdo con las experiencias y pruebas de dicho plan piloto, se implementará a corto plazo la universalización de formación en segunda lengua para todos nuestros estudiantes.

6. INVESTIGACIÓN

En el proceso de autoevaluación para la acreditación institucional y en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Institucional, surgieron importantes reflexiones e iniciativas respecto a las necesidades de fortalecer y proyectar nuestra producción investigativa para posicionar el saber que construimos en el escenario local, nacional e internacional, e impulsar su articulación con nuestros

compromisos misionales. En el contexto más global de la universidad, se ha visto imprescindible construir y socializar el mapa del conocimiento que estamos generando desde los diferentes ámbitos y experiencias investigativas, para reconocer las potencialidades y articular las trayectorias de nuestros investigadores. De esta manera, no solo lograremos visibilizarnos externamente, sino también establecer vínculos más estructurales entre la docencia, la investigación y la proyección social, consolidando nuestra aspiración de acreditación institucional.

En dicha perspectiva, la Convocatoria CIUP 2015 ha pretendido configurar y articular el desarrollo investigativo de los programas y/o las unidades académicas para impulsar la generación de conocimiento interdisciplinario, analizar el contenido de nuestras propuestas curriculares y fortalecer nuestros procesos de formación. Estos hechos provocarán, sin duda, la construcción y el fortalecimiento de lineamientos de política en aquellos campos en los cuales la Universidad Pedagógica cuenta con una amplia trayectoria. Así mismo, para favorecer un posicionamiento social y político en la actual coyuntura, hemos decidido generar conocimiento sobre temas estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo y sobre nuestro lugar como formadora de formadores.

Los propósitos de la Convocatoria de Investigaciones 2015 se fijaron en tres dimensiones:

- ✓ Favorecer y potenciar la articulación entre la actividad investigativa de los grupos de la universidad y los compromisos misionales de los programas de formación en los niveles de pregrado y postgrado.
- ✓ Posicionar los desarrollos de la investigación a nivel local, nacional e internacional, desde la producción de conocimiento en los ejes misionales y estratégicos del PDI.
- ✓ Avanzar en la perspectiva de Acreditación Institucional, propiciando la superación de las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación.

7. INVERSIÓN DE RECURSOS CREE

Con recursos CREE, se han adelantado hasta el momento las siguientes obras en planta física:

- ✓ Adecuación del nuevo edificio para programas de postgrados

- ✓ Construcción de consultorios de psicología e impermeabilización de los tanques del IPN
- ✓ Adecuación de las redes y los sistemas de calderas de la UPN
- ✓ Fabricación e instalación de rejas en puerta de acceso calle 73

Se tramitan, así mismo, las siguientes obras:

- ✓ Reparaciones sede Parque Nacional
- ✓ Adecuaciones en biblioteca, sede principal
- ✓ Impermeabilización de placas de cubierta edificios B y C
- ✓ Obra cubierta e instalaciones piscina, baterías sanitarias, Restaurante y Edificio P
- ✓ Instalaciones eléctricas y de iluminación para la biblioteca, sede Parque Nacional, piscina, IPN y plazoletas y zonas comunes de las Sedes
- ✓ Estudios de valoración patrimonial de las sedes de la Casa de Biología, edificio P y sede Casona El Nogal
- ✓ Levantamiento arquitectónico de las edificaciones A, B, C y E de la sede principal Diseño arquitectónico para el acceso de los discapacitados a los edificios C y E de la sede principal
- ✓ Estudio y rediseño de instalaciones eléctricas de la sede principal incluyendo plantas eléctricas, UPS, transferencia automática
- ✓ Obras de cubierta edificio A
- ✓ Obra adecuación casas fincas de la Universidad sede Los Tulipanes de Girardot y sede Siete Cueros de Fusagasugá
- ✓ Contrato de Adecuaciones para el Centro de cómputo y de sistemas
- ✓ Contrato de Obras de adecuaciones finca San José de Villeta
- ✓ Obras para la aplicación de Rediseño de las instalaciones eléctricas Sede principal e IPN
- ✓ Plan de poda, tala y e intervención forestal para el IPN y la sede Central
- ✓ Obra de cerramientos para el lago y predio Valmaría
- ✓ Contrato para realizar la Adecuación y remodelación de los laboratorios de la Sede Principal e IPN.

En materia tecnológica se destacan las siguientes adquisiciones o labores:

- ✓ Access Point Outdoor controladoras Wi Fi calle 72, 79, 57
- ✓ Servidores Blade para el Centro de Cómputo Data Center
- ✓ Certificado y marcado fibra óptica calle 72
- ✓ Instalación y configuración de equipos activos de comunicación
- ✓ Adquisición de UTMs

- ✓ Desarrollo, implementación, capacitación sistema de información de investigación
- ✓ Licenciamiento, instalación, parametrización, capacitación y soporte para autoevaluación, acreditación institucional

Con respecto a dotaciones de aula, se adelantan las adquisiciones a continuación descritas:

- ✓ Comunicación audiovisual estaciones de edición
- ✓ Dotación edificio programas postgrados
- ✓ Dotación mobiliario aulas
- ✓ Equipos de cómputo
- ✓ Equipos de telecomunicaciones
- ✓ Mobiliario especializado y de laboratorios
- ✓ Equipos e implementos de laboratorio
- ✓ Instrumentos musicales y equipos especializados de audio
- ✓ Instrumentos salas especializadas investigación

8. PLAN DE MEJORAMIENTO FRENTE A HALLAZGOS DE CONTRALORÍA

El cuadro siguiente ilustra los hallazgos señalados por la Contraloría General de la República

Unidad Administrativa	Número de Hallazgos	Hallazgo con Incidencia Disciplinaria	Hallazgos con Incidencia Fiscal
Gestión de proyectos de Investigación	1		
Subdirección de Asesoría y Extensión	2	1	
Subdirección de Personal	2	1	
Secretaría General	1		
Vicerrectoría Académica	1		

Oficina de Desarrollo y Planeación	2		
Subdirección Financiera	22	2	
Subdirección de Servicios Generales	6	2	1
TOTAL	37	6	1

La actuación recibida a junio 30 de 2014 y la realizada a septiembre 30 del mismo año, ha sido la siguiente:

A JUNIO 30		
Hallazgos	Cumplidos	Pendientes
37	4	33
A SEPTIEMBRE 30		
37	10	27

El porcentaje de cumplimiento en las acciones del Plan de Mejoramiento ha avanzado de la siguiente manera:

A JUNIO 30:

71 ACCIONES

48 ACCIONES ENTRE 0% Y 50% DE AVANCE

23 ACCIONES ENTRE 50 Y 100% DE AVANCE

32,4% DE CUMPLIMIENTO

A SEPTIEMBRE 30:

71 ACCIONES

25 ACCIONES ENTRE 0% Y 50% DE AVANCE

46 ACCIONES ENTRE 50 Y 100% DE AVANCE

64,8% DE CUMPLIMIENTO

Atentamente,

Adolfo León Atehortúa Cruz

Rector UPN